



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el más álgido repudio a la política aplicada por las autoridades de la Provincia de Salta violentando los principios de transparencia pública y ética, al impulsar una rara y suspicaz compra directa y considerar como proveedor de leche a la empresa Porlacsca para la copa de leche , con un costo sumamente superior al históricamente ofrecido por otras empresas para el mismo producto y en las mismas cantidades. **Exhortando a las autoridades respectivas** a modificar las condiciones de compra y **transparentar a través de licitaciones pertinentes, dejando de lado especulaciones y actos oscuros de dudosa legitimidad, que puedan interferir con la alimentación y la salud de cientos de argentinos.**



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente :

En un claro acto de falta de transparencia y ética pública el Gobierno de la Provincia de Salta, confirió en forma poco clara y dudosa legitimidad , a través de adjudicación por compra directa la adquisición de partidas de leche¹ a la empresa Prolacsa, la cual ofrece el litro de leche a \$20 más² que la históricamente adjudicada, todo ello con el objetivo de proveer la copa de leche. En momentos de pandemia , donde los recursos son escasos y es necesaria una aplicación celosamente ajustada y eficiente en la que cada peso que gasta la Nación y las provincias que la componen debe ser monitoreados minuciosamente para evitar desajustes o mal aprovechamiento de los erarios, dejando de lado todo tipo de especulaciones , en especial la que esté referida a alimentación y salud de los niños.

A espaldas de los intereses económicos de los salteños y de la Nación Argentina, en el más lóbrego acto, con el supuesto fin de reactivar el plan de copa de leche, **en un concurso de raras y suspicaces bases en tiempo récord entre gallos y media noche se decidió que esta empresa Prolacsa sea la proveedora, dejando de lado a quien hace más de 40 años que venía siendo el proveedor y que ofrecía un precio sumamente inferior.** Tal es el caso que en los hechos la empresa Cosalta ofreció su litro de leche a \$ 75 larga

¹<https://www.fm899.com.ar/noticias/salta-1/el-historico-cambio-de-proveedor-le-costo-mas-carro-a-la-provincia-82619>

²<https://www.dniscalta.com/noticias/seccion-salta-1/copa-de-leche-el-gobierno-contrato-a-una-nueva-empresa-y-paga-un-millon-y-medio-de-mas-21124#:~:text=Negociados-,Copa%20de%20Leche%3A%20El%20Gobierno%20contrat%C3%B3%20a%20una%20nueva%20empresa,d%C3%A9cad as%20con%20las%20escuelas%20salte%C3%B1as.>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

vida, pero la Provincia más allá diferencia que es de 1 millón 600 mil pesos, **compró el litro a \$ 94,38 a Prolacsa.**³ Si se tiene en cuenta que Prolacsa S.A, por 84 mil litros de leche recibirá \$7.927.920, cuando la oferta de Cosalta era de \$6.300.000⁴, es evidente que ese defasaje de dinero será pagado por el Gobierno de Salta, sin una razón clara del porqué cambiar a un proveedor más caro.

Por este motivo como Diputados Nacionales en funciones , expresamos nuestro más enérgico repudio a este gesto poco transparente que conlleva los actos irregulares efectuados por el Gobierno de la Provincia que afectan a la provincia y en su conjunto a todo el pueblo argentino; consideramos necesario que **“se investigue el porqué considerar necesario que la provisión de leche se efectivice por compra directa”** , cuando en orden a la transparencia y ética pública podría haberse efectuado por licitación pública.

En ese sentido también petitionamos que se revea la medida, llamándose a un claro , oportuno y transparente concurso licitatorio amplio, cumpliendo con la normativa vigente provincial y nacional, donde puedan también presentarse empresas sitas en otras provincias y no quede tal posibilidad cercada en lo meramente local, todo ello para que a través de un estudio pormenorizado y eficiente se realicen las ofertas correspondientes y las áreas competentes expresen cuál es la mejor oferta en precio y calidad, a los efectos de brindar el mejor producto en la copa de leche con la menor incidencia negativa en los recursos económicos de la provincia., bregando por los intereses de cientos de argentinos de **negociada.**

³ oferta de Cosalta era de \$6.300.000. Es decir que el Gobierno deberá poner de sus arcas la diferencia sin una razón clara del porqué cambiar a un proveedor más caro.

⁴ oferta de Cosalta era de \$6.300.000. Es decir que el Gobierno deberá poner de sus arcas la diferencia sin una razón clara del porqué cambiar a un proveedor más caro.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021. Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

Le decimos NO al sobreprecio de la leche, NO a los actos irregulares y en especial humildes condiciones, necesitan de este recurso brindado en las provincias de nuestro país, sin ningún tipo de especulación o subterfugio negocial. **La alimentación y salud de nuestros niños no debe ser afectada por la autoridades de la Gobernación de Salta; NO a la especulación contra la salud y alimentación de los niños argentinos.**

Por los argumentos expuestos , solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO